



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
2022-2023
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Organismo de: ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

NOMBRE: VIVIENDA VERACRUZANA S.A. DE C.V.
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: LOMAS DE RIO MEDIO

DATOS DEL PROPIETARIO:
DOMICILIO: AV. VICTOR SANCHEZ TAPIA NO. 1811
MUNICIPIO/LOCALIDAD: VERACRUZ, VER. TELEFONO: 9242881

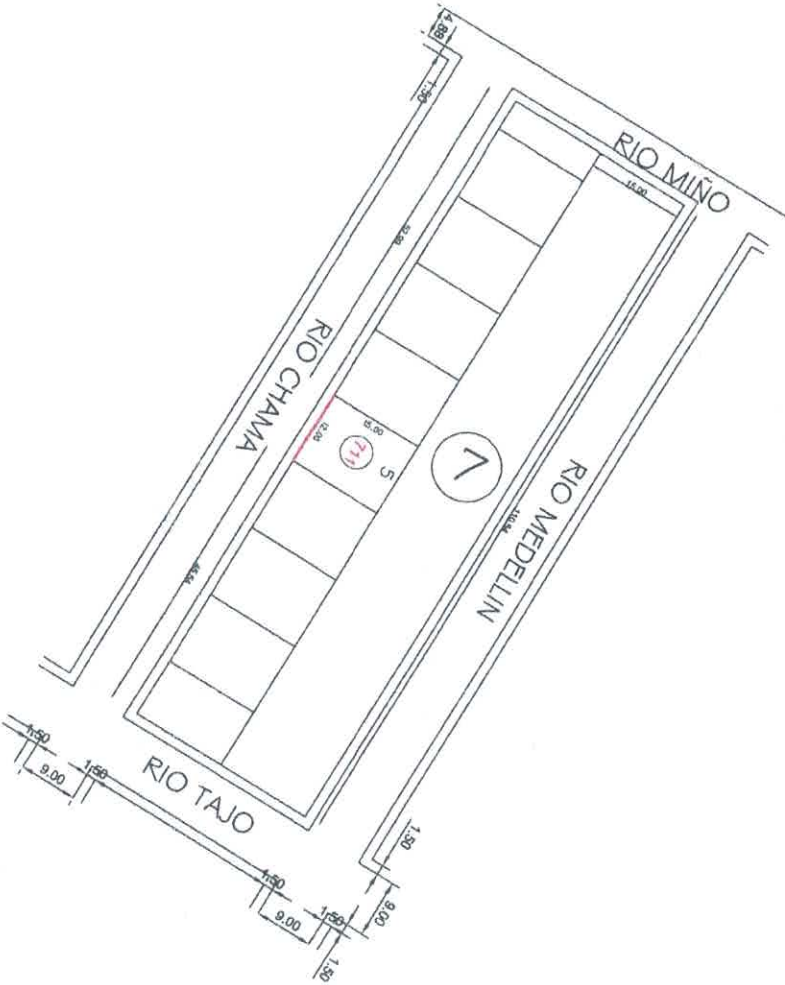
FOLIO
No. 268
FOLIO ORIGINAL UNICA
FREC-15302
TDL-PLMA-017
05/03/2024

CALLE: _____ MANZANA: 7 TIPO DE LOTE: _____ SEXTOFLEX: _____ FRACCIONAMIENTO: _____ BOSQUES DE RIO MEDIO: _____ LOTE: 5
NUMERO OFICIAL ASIGNADO: 711 (1 AL 6).

CROQUIS:



El presente croquis se elabora en el artículo 116 de la LGIAP, Artículo 3 Fracción XXXIII, 11 Fracción VII, 80, 85, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia, Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia, LOMCO, así como la elaboración de Versiones Publicas en sus Artículos Noveno, Trigesimo Octavo, Trigesimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de inscripción en el registro público de la propiedad, Clave catastral, Cédulas Profesionales).



ALINEAMIENTO N°: 268/24
FECHA DE OTORGAMIENTO: 05/03/2024

DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
BAJO NUMERO: _____ TOMO: _____ DIA: _____ MES: _____ AÑO: _____ Z. REG.: _____

REGITO, ESTATAL
TIPO: _____ CONG.: _____ REG.: _____ NZA.: _____ LOTE: _____ NIVEL: _____ DEPTO.: _____ D.V.: _____

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDIO
SUPERFICIE: 180.08 M2
ALINEAMIENTO: 12.00 ML
NO. DE RECIBO DE PAGO: 202403050900019

AUTORIZACION

ARO, JULIO CÉSAR TORRES SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRA. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ YÁÑEZ
COORDINADORA DE FRACCIONAMIENTOS

SELLO MUNICIPAL



El que suscribe Aro, Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobato Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 116, inciso II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68, 71, fracciones I, XI de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor y de conformidad con los artículos 2 fracción XIV, XIX, L, 6 fracción I, inciso 2, 70 y 82 de la Ley 261 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 31, 32, 33, 37, 38 y 39 del Reglamento para la Constitución de las Corporaciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver., Art. 6 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda, en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente.

El presente croquis y número oficial tendrá vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.